

## **NOVEDADES TRIBUTARIAS**

No. 490 - Santiago de Cali, 29 de diciembre de 2018

## **TEMAS:**

- 1. VENCIMIENTOS TRIBUTARIOS EN ENERO DE 2019, CORRESPONDIENTES AL AÑO GRAVABLE 2018
- 2. SANCIONADA REFORMA TRIBUTARIA CONTENIDA EN LA LEY 1943 DE DICIEMBRE 28 DE 2018
- 3. VENCIMIENTOS TRIBUTARIOS AÑO GRAVABLE 2019
- 1. VENCIMIENTOS TRIBUTARIOS EN ENERO DE 2019, CORRESPONDIENTES AL AÑO GRAVABLE 2018

Recordamos los siguientes vencimientos correspondientes a las declaraciones tributarias de los últimos períodos gravables del año 2018.

 A. Declaración bimestral IVA: Noviembre - Diciembre de 2018, y Declaración cuatrimestral IVA: Septiembre - Diciembre de 2018, según último dígito del NIT:

0	11 enero de 2019
9	14 enero de 2019
8	15 enero de 2019
7	16 enero de 2019
6	17 enero de 2019
5	18 enero de 2019
4	21 enero de 2019
3	22 enero de 2019
2	23 enero de 2019
1	24 enero de 2019



B. Declaración bimestral impuesto nacional al consumo: Noviembre - Diciembre de 2018, según último dígito del NIT:

0	11 enero de 2019
9	14 enero de 2019
8	15 enero de 2019
7	16 enero de 2019
6	17 enero de 2019
5	18 enero de 2019
4	21 enero de 2019
3	22 enero de 2019
2	23 enero de 2019
1	24 enero de 2019

C. Declaración mensual retención en la fuente: Diciembre de 2018, según último dígito del NIT:

0	11 enero de 2019
9	14 enero de 2019
8	15 enero de 2019
7	16 enero de 2019
6	17 enero de 2019
5	18 enero de 2019
4	21 enero de 2019
3	22 enero de 2019
2	23 enero de 2019
1	24 enero de 2019

- D. Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y ACPM de Diciembre de 2018: Hasta el 17 de enero de 2019.
- 2. SANCIONADA REFORMA TRIBUTARIA CONTENIDA EN LA LEY 1943 DE DICIEMBRE 28 DE 2018

El Presidente de la República el día de ayer sancionó la Ley 1943 denominada "Ley de Financiamiento", la cual contiene modificaciones al sistema tributario colombiano, entre otros, en materia del IVA, Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Patrimonio y su complementario de Normalización Tributaria, así como la inclusión de nuevas conductas punibles por evasión tributaria. El documento puede descargarse en este link https://ldrv.ms/b/s!Aps19fbp4ISyhVFL20wo-n8WS7kB.

## 3. VENCIMIENTOS TRIBUTARIOS AÑO GRAVABLE 2019

Adjuntamos Decreto 2442 de diciembre 27 de 2018 que contiene los vencimientos de las obligaciones tributarias que deben cumplirse por el año 2019.

"RENOVEMOS NUESTRAS ESPERANZAS POR LA VIDA...
ATREVÁMONOS AL CAMBIO."

QUE EL AMOR Y EL PERDÓN REINEN PERMANENTEMENTE EN NUESTROS CORAZONES.

.../...